

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

9879 *Real Decreto 883/2018, de 13 de julio, por el que se dispone el cese de Fiscales de la Secretaría Técnica, la Unidad de Apoyo y de Fiscales adscritos a los Fiscales de Sala integrados en la Fiscalía General del Estado.*

Declarado el cese del Fiscal General del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.3 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, a propuesta de la Ministra de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio 2018,

Vengo en disponer,

Primero.

El cese de los siguientes Fiscales, que continuarán ejerciendo sus funciones hasta que sean relevados o confirmados en sus cargos por la nueva Fiscal General del Estado.

a) Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado:

Fiscal Jefe: don José Miguel de la Rosa Cortina.

Teniente Fiscal: don Guillermo García-Panasco Morales.

Fiscales: doña Gloria Alonso Ballesteros, don Carlos Eloy Ferreiros Marcos, don Luis Pastor Motta, doña María Luzón Cánovas, don José María García Atienza, doña Gema García Hernández, doña María Jesús Blanco Quintana, doña Elena María Domínguez Peco y don Luis María Uriarte Valiente.

b) Unidad de Apoyo de la Fiscalía General del Estado:

Fiscales: Don Germán Gutiérrez Vicen y doña Concepción López-Yuste Padial.

c) Fiscales adscritos a los Fiscales de Sala integrados en la Fiscalía General del Estado:

Adscrito al Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer:

Doña Teresa Peramato Martín y doña M.^a Jesús Cañadas Lorenzo.

Adscritos al Fiscal de Sala contra los delitos relativos a la ordenación del territorio y la protección del patrimonio histórico, del medio ambiente e incendios forestales:

Don José Martí García, don Antonio Colmenarejo Frutos y doña María del Milagro Martínez-Pardo Cabrillo.

Adscritos al Fiscal de Sala de Siniestralidad Laboral:

Don Ángel Javier Muñoz Marín y doña María Elena Carrascoso López.

Adscritos al Fiscal de Sala de Seguridad Vial:

Doña Rosa María Pérez Martínez y don Mario Jesús Sanz Fernández-Vega.

Adscritos al Fiscal de Sala de Extranjería:

Doña Beatriz Sánchez Álvarez y don Luis Lafón Nicuesa.

Adscritos al Fiscal de Sala de Menores:

Don Juan Pedro Rodríguez del Val y don Francisco Manuel García Ingelmo.

Adscritos al Fiscal de Sala de Cooperación Penal Internacional:

Don Pedro Pérez Enciso.

Adscritos al Fiscal de Sala de Criminalidad Informática:

Doña Ana María Martín Martín de la Escalera y doña María Pilar Rodríguez Fernández.

Segundo.

El cese de doña Esmeralda Rasillo López, como Fiscal de la Unidad de Apoyo de la Fiscalía General del Estado, que quedará adscrita, a elección propia a la Fiscalía de la Comunidad de Madrid.

Tercero.

El cese de doña María de las Heras García como Fiscal adscrita al Fiscal de Sala de Cooperación Penal Internacional, que quedará adscrita, a elección propia a la Fiscalía de la Comunidad de Madrid.

Dado en Madrid, el 13 de julio de 2018.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
DOLORES DELGADO GARCÍA